

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

**No 276 / 03**

Sucre, 26 de Septiembre de 2003

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Fax de fecha 22 de Septiembre de 2003, la Presidente de ACOBOL H. Mery Eliana Zabala de Alba se dirige al Presidente del Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, cursando invitación para participar en el taller "Participación de la Mujer en las Políticas y Estrategias de Desarrollo Económico Local" a desarrollarse el día miércoles 01 de Octubre del presente año en la ciudad de la Paz en el Salón Señorial Montero (Plaza Alonso de Mendoza).

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del pleno N° 108 de 26 de Septiembre de 2003, en atención a la solicitud expresa presentada, ha decidido declarar en comisión a la Sra. Luz Duchén a objeto de que asista al mencionado evento a realizarse el 01 de Octubre de 2003, en la ciudad de La Paz.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal al tenor del Art. 7, del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los Sres. Concejales con las prerrogativas del Art. 12 del mismo Reglamento.

**POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**, en uso de sus específicas atribuciones:

**RESUELVE:**

**Art. 1º** Se declara en comisión a la Sra. Luz Duchén, del 30 de Septiembre al 2 de Octubre, a objeto de que asistan al Seminario Taller "Participación de la Mujer en las Políticas y Estrategias de Desarrollo Económico Local" a desarrollarse el día miércoles 1 de Octubre del presente año en la ciudad de La Paz , Salón Señorial Montero (Plaza Alonso de Mendoza).

**Art. 2º** Páguense pasajes y viáticos conforme señala el D.S. 19380 de 10 de Enero de 1983, en la escala que establece la Resolución Municipal N° 134 de 11 de Julio del 2000.

**Art.3º** La Directiva del H. Concejo Municipal, quedará a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez  
**PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**

Sra. L. Mary Echenique Sánchez  
**SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL**